

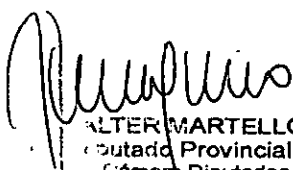
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

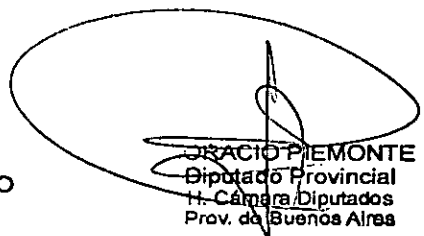
PROYECTO DE RESOLUCIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires


RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 70° Aniversario del Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano", situado en el partido de San Fernando.


WALTER MARTELLO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


GRACIANO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidenta Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


CARLOS ALBERTO NIVI
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Unidad Educativa Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" (UE INEF) es una de las instituciones educativas más tradicionales de la ciudad de San Fernando.

Desde 1939, se encuentra abocada a la formación de Profesores Nacionales de Educación Física en su predio de 10 hectáreas, ubicado en la esquina de Avenida Libertador y Almirante Brown.

El inmueble donde funciona actualmente el INEF fue originalmente propiedad de la familia Alcorta, luego de la familia Pearson y posteriormente funcionó como centro recreativo del Banco Hipotecario hasta que fue adquirido por el Ministerio de Educación en la década de 1930.

Durante la presidencia de Roberto M. Ortiz, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Jorge E. Coll, adoptó medidas tendientes a reestructurar la Educación Física a nivel nacional, creando en 1938 la Dirección General de Educación Física a cargo de Cesar Vázquez, y en 1939 el Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano" (llamado así desde 1940).

Cesar Vázquez centró su mirada en la formación de docentes varones de Educación Física, y trasladó la sección masculina al predio de San Fernando, donde funcionó el profesorado con una doble admisión: se recibieron alumnos del interior que fueron becados para el internado, y se mantuvo un régimen externo para aquellos de zonas cercanas.

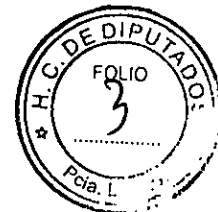
Entre 1939 y 1944 se otorgaron becas a 30 alumnos provenientes del interior del país, seleccionados entre los mejores promedios.

La institución contó con el famoso "Club de Niños" que cumplió la función de brindar a los futuros profesores los recursos necesarios para efectuar sus prácticas de la enseñanza.

A partir de 1945 se incluyeron las materias de formación pedagógica y el título otorgado pasó a ser el de Profesor Nacional de Educación Física.

En el año 1967 esta experiencia educativa cerró sus puertas. Las autoridades de la Administración General de Educación Física, Deportes y Recreación, dispusieron el traslado del INEF "Gral. M Belgrano" a las instalaciones del Centro de Educación Física N°1 para que, juntamente con el INEF "Dr. Enrique Romero Brest" (sección femenina) concretaran de forma simultánea la formación de profesores. Esta fusión definitiva tuvo lugar en 1970, pasando a denominarse Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires.

Si bien el profesorado se trasladó a Capital Federal, la apertura a la comunidad de San Fernando continuó con la creación del CEF N° 13 (Centro



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Nacional de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación). Sus servicios (actualmente vigentes) iban desde las clases de gimnasia para mayores hasta las actividades para chicos especiales, pasando por la tradicional Colonia de invierno y verano, y por los exitosos equipos de Hándball (único deporte federado de la institución).

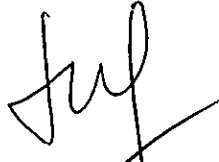
En 1977 se dispone el retorno del INEF a San Fernando, en principio como anexo del INEF "Dr. Enrique Romero Brest", y a partir de 1981 vuelve a constituirse como INEF "Gral. M. Belgrano".

Durante algunos años se comparten las instalaciones con el CEF, en calidad de instituciones independientes, hasta que en 1990 se fusionan como "Unidad Educativa".

En 1991 por un convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Lujan, se crea la Licenciatura en Educación Física que funciona en las instalaciones de la Unidad Educativa.

Finalmente en 1993, se establece el convenio de transferencia de la Unidad Educativa INEF a la Universidad Nacional de Luján.

Debido a la amplia trayectoria y la importancia que ha adquirido para la comunidad el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", se solicita a los Sres. legisladores acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Resolución.


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidenta Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.